

Al igual que este Claustro Pleno que hoy nos convoca y reúne en comunidad, el Capítulo Académico es una instancia absolutamente propia de la PUCV y única en el contexto de las universidades chilenas. No hay otra universidad que haga Claustro Pleno, tal como lo hace la nuestra una vez al año, en el cual el Rector da cuenta de su gestión a la comunidad, ni hay universidad que tenga un órgano colegiado que opere del modo en el que lo hacemos nosotros, el Capítulo Académico. En ese sentido, el Capítulo, al igual que el Claustro, forma parte del “Ser” de la PUCV, de aquello que nos da identidad.

Nuestro Capítulo, a cargo de la jerarquización de los profesores, está conformado por un integrante de cada Facultad, 9 en total, quienes son elegidos cada tres años por sus pares. Nos reunimos todos los martes, prácticamente sin excepción, en el cuarto piso de la casa central. Ahí nos encontramos semana a semana con decenas de colegas que postulan a una de las tres jerarquías académicas.

Y ahí reside otra característica identitaria nuestra: el Capítulo no es una instancia que nada más revisa papeles, curricula y fichas de antecedentes. Por el contrario, cada martes conversamos con los profesores que postulan a la jerarquización, en un diálogo respetuoso, concentrado, a veces intenso intelectualmente, siempre enriquecedor.

Es decir, somos una instancia dialógica y conversamos con todos los colegas, sin excepción, que se presentan ante este órgano colegiado.

Nos parece importante recalcar la opción que la PUCV hace por incluir el momento dialógico en el proceso de jerarquización, porque es una decisión histórica, tomada hace más de 40 años y que aún hoy nos marca en nuestra identidad. A diferencia de otras universidades, no sólo vemos papeles, no sólo se hace un check list. En absoluto, a los antecedentes curriculares se suma la interlocución-con el otro.

Bien sabemos que los papeles no lo muestran todo, y bien sabemos también que a menudo, diría casi siempre, el diálogo con los colegas permite manifestar y relevar características que no eran posibles de obtener y de ver sin una conversación.

Pero también es el momento en que nos mostramos, en que manifestamos y opinamos. A veces con aciertos, a veces con errores. Y justamente respecto de estos últimos, me refiero a los errores, como Presidente del Capítulo pido disculpas a todos y todas quienes se hayan sentido en algún momento incomodados-as, o incluso ofendidos en la instancia de conversación que, a ratos, de modos inevitable, adquiere un carácter interrogativo.

De este modo conocemos y nos conocen. Porque en dicho diálogo, tal como nosotros logramos ver características de los académicos que no muestran los papeles, los colegas que vienen a jerarquizarse también nos conocen formándose una impresión personal de nosotros, más fundamentada, ya sea para bien o para mal.

Son tres las jerarquías académicas a las que los profesores que conforman el cuerpo docente de la PUCV pueden postular: auxiliar, adjunto y titular. Nuestra evaluación intenta de la mejor manera posible detectar - en base a los antecedentes escritos y en base a la entrevista - en qué momento

de la carrera académica se encuentra el postulante y, en ese sentido, lo situamos mediante la jerarquización.

En el caso de los profesores que se presentan a la re-jerarquización, queremos insistir en que ninguna instancia intermedia, ya sea el Consejo de UA, la Comisión Jerarquizadora de la Facultad o el decano, pueden detener la postulación de los/las colegas e impedir que lleguen al Capítulo. De acuerdo del Reglamento de Personal Académico (art. 46) dichas instancias deben pronunciarse y fundamentar sus juicios, fundamentación que el Capítulo siempre toma en consideración; sin embargo, no está en sus atribuciones detener la postulación de un profesor. Sólo el Capítulo tiene esa atribución.

Y esa atribución se refiere a una jerarquización que es colectiva en su proceso de toma de decisión, además de interdisciplinar. Por lo mismo, no sólo consideramos criterios cerrados, ni aplicamos solamente la mirada evaluativa de un área del conocimiento, por el contrario, el diálogo inter-pares que entre nosotros se produce que, además, es un profundamente democrático, en tanto sabe entender las diferencias disciplinares, epistémicas y políticas del otro, permite que valoremos a cada profesor en su mérito y en su campo. Sabemos que no es lo mismo el modo en que un profesor de música, de arquitectura, de ingeniería o de química genera conocimiento.

Lo que nos importa, en cada caso, es que haya testimonio de esa generación de conocimiento y, sobre todo, que se aprecie cómo se contribuye integralmente a la construcción de Universidad. Bien sabemos que eso no sólo se logra publicando mucho papers ISI, y bien sabemos que hay académicos que lideran los rankings de publicaciones, pero no saben lo que es Claustro Pleno y apenas dónde queda la casa central. Construir PUCV es algo bastante más complejo, y el Capítulo tiene esa preocupación y esa misión por mandato estatutario: la preocupación por la curia.

Y en esa preocupación hemos discutido, como órgano colegiado, a la luz de los datos de la realidad, una serie de asuntos propios de este momento, por ejemplo, la necesidad de reflexionar en torno a las tres jerarquías y la carrera académica. Al parecer, esas tres jerarquías podrían resultar hoy insuficientes, sobre todo considerando el crecimiento de la planta académica y el perfil de muchos de los nuevos profesores que ingresan como asociados a la PUCV.

Detectamos con preocupación una injusta, aunque real “deflación” de la jerarquía de auxiliar. Hemos visto que nadie quiere, ni nadie cree merecer esta categoría. Pensamos que es un error, la carrera académica se inicia ahí y culmina en la de titular. Sin embargo, a la luz de la a veces excesiva carga de trabajo que muchos asociados reciben en sus Unidades Académicas antes de ingresar a la planta, más allá incluso de los Convenios de Desempeño, ocurre esta deflación.

En ese sentido, como Capítulo hacemos un llamado a las UA a saber reconocer esa realidad y a recordar el sentido original que la PUCV tuvo al generar esa modalidad de ingreso, conocida como de “profesor asociado”, una modalidad muy vinculada a elevar los indicadores en investigación, relacionada también con el mejoramiento de la docencia, pero no con la gestión, ni la dirección de las UA.

Por lo mismo, y bajo esas mismas consideraciones, queremos señalar la necesidad de iniciar un proceso de reflexión mayor, no sólo del Capítulo, en torno a las jerarquías académicas en nuestro actual contexto, en tanto pareciera ser que las tradicionales 3 jerarquías pueden estar resultando insuficientes para dar cuenta de dicho contexto.

Y así como evaluamos a muchos colegas -el año pasado jerarquizamos a un total de 34 profesores- también nos preocupamos por autoevaluar nuestro desempeño. Nos hemos dado cuenta, por ejemplo, que la ficha de antecedentes académicos que todos los postulantes deben rellenar está obsoleta en algunos de sus requerimientos. Por lo mismo, hemos iniciado un proceso de conformación de una nueva ficha de jerarquización. En esa permanente preocupación por tomar las decisiones adecuadas hemos invitado también a decanos, comisiones jerarquizadoras, al Contralor de la Universidad, a Vice Rectores, a miembros fundadores del primer Capítulo, al propio Rector, etc. a reunirse con nosotros para consultarles a cerca de una serie de materias de mutuo interés.

Las decisiones, bueno es recordarlo, se toman en el Capítulo no por mayoría simple, sino por los dos tercios de sus miembros. Por lo mismo, miramos con preocupación la ausencia, a veces prolongada, que en algunas oportunidades ha ocurrido de integrantes de Facultades.

En ese sentido, estamos conscientes de la necesidad de cumplir del mejor modo posible nuestra labor, una labor que a menudo produce sinsabores en académicos que se sienten injustamente evaluados y también satisfacción en otros que ven cómo logramos reconocer características que ni la propia UA valoraba. Es parte de la realidad que como órgano colegiado nos toca enfrentar. Y, como ya señalaba, lo tratamos de hacer del mejor modo posible, lo que implica lo dialógico, lo interdisciplinario, lo democrático.

Nuestras actas son públicas, y se publican cada martes, dando cuenta de los temas tratados y de nuestras resoluciones. Quienes estén interesados en ellas que se las pidan a los Capitulares de su Facultad o que las busquen en la web, donde se cuelgan semana a semana.

Se darán cuenta de que, con todas nuestras imperfecciones, lo tratamos de hacer lo mejor posible, en un marco de profundo respeto por la carrera académica de cada uno y cada una de quienes semana a semana nos visitan, conscientes de la responsabilidad y el compromiso institucional que significa valorar el quehacer universitario en un marco democrático, interdisciplinario y entre pares.

Muchas gracias

Pedro Santander

Presidente

Capítulo Académico PUCV